



Juzgado Civil Laboral del Circuito

icctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co

Caucasia Ant, veinte (20) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

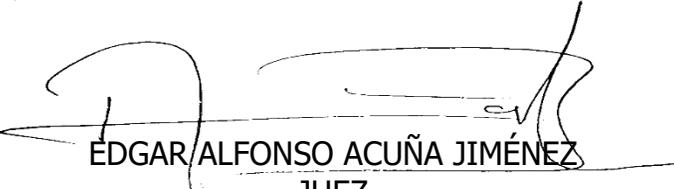
Proceso : Ejecutivo

Radicado: 051543112001**2023-0016500**

Decisión : Ordena expedir nuevo oficio a Trasunion

En atención a lo solicitado por Trasunion en respuesta a al oficio No. 115 del 19 de octubre de 2023, mediante el cual se realizó solicitud de información a Trasunion, sobre los productos financieros que tuviera el demandado, se ordena expedir nuevo oficio con destino a dicha entidad, aportando el número correcto de Identificación Tributaria de la E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA, el cual es 890.984.696 - 7 y no el 901420246-5 indicado en el oficio arriba referenciado. Por secretaría ofíciase en tal sentido.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5bf06083b791480ceaaf2bdf857b43e8dee3a69d4b43e6d56f99ce12002a2d54**

Documento generado en 20/11/2023 07:47:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>